

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS GARAJES LOCALES, TRASTEROS Y PARCELAS DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO, S.A. MEDIANTE OFERTA PÚBLICA PERMANENTE.**

En la ciudad de Cádiz, siendo las 12,00 h. del día 2 de Octubre de 2020, en las dependencias de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A. situada en la Glorieta de la Zona Franca, Edificio Glorieta, 5ª Planta de Cádiz. Se reúnen los integrantes de la Mesa de Contratación para la Oferta Pública Permanente, según el Pliego de Oferta Pública Permanente, que seguidamente se indican:

Presidente:

- D. Mario Helio Fernández Ardanaz (asistencia virtual)

Vocales:

- D. Eugenio Gómez Aguilar (asistencia presencial)
- D. José María Pascual Vela (asistencia presencial)
- Dª Francisca García Delgado (asistencia virtual)
- D. José Miguel Manrique Gañán (asistencia virtual)

Secretaria:

- Ángeles María Pérez Guzmán (asistencia virtual)

Siendo las 12,00 h. del día de la fecha se da por comenzada la sesión, aperturándose por parte del Sr. Eugenio Gómez el único sobre cerrado con fecha de entrada 30 de septiembre de 2020 en la EPVS, cuyo licitador es Dª María del Carmen Ligeró Gómez, con NIF 75.744.554B y domicilio en Calle Pinzapó, nº 5, de Sanlúcar de Barrameda y teléfono 626717654, que oferta en representación de la sociedad GRUPO CORREDERA, S.L. 31, S.L. con NIF B-722154437 un importe de 39.550,00 euros por el Local "D", ubicado en los bajos de la Promoción 73 viviendas protegidas de Vejer de la Frontera, con precio de licitación de 39.525,49 Euros.

Establece la siguiente forma de pago:

- 23.927,75 € que corresponde al 50% (IVA incluido) a la firma del contrato y entrega de llaves.
- 11.963,88€ correspondiente al 25% (IVA incluido) a abonar el 1 de septiembre de 2021.
- 11.963,87€ correspondiente a restante 25% (IVA incluido) a liquidar el 1 de septiembre de 2022 con la consecuente firma de escrituras.

No habiéndose presentado más ofertas sobre el mismo Local, la Mesa acuerda por unanimidad PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL LOCAL "D" DE LA PROMOCIÓN DE 73 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN VEJER DE LA FRONTERA POR IMPORTE DE 39.550,00 EUROS MAS IVA A LA EMPRESA GRUPO CORREDERA 31, S.L. CON CIF.: B-72215437.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12,15 h. del día de la fecha, se procede a dar por finalizada la sesión.

Lo que firman la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	m03UzTfxyyeVDBg05rY7jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mario Helio Fenández Ardanaz	Firmado	06/10/2020 13:04:41	
	Angeles María Pérez Guzmán	Firmado	06/10/2020 12:40:50	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m03UzTfxyyeVDBg05rY7jA==			